



## Vendidos al nuevo desorden mundial

Con el voto mayoritario de las dos cámaras del Congreso, el país ha ratificado el protocolo facultativo de la “Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer”. Este largo título se abrevia en inglés: CEDAW. La sanción decidida por los legisladores pasó inadvertida. Así suele ocurrir con la aparición de muchas leyes, sobre todo si son presentadas “sobre tablas” y si se las vota en la madrugada hacia el final del período parlamentario. No hubo debate. Algunos senadores y diputados, votaron según sus convicciones ideológicas: adhieren a las consignas del feminismo extremo. Otros lo hicieron movidos por presiones que provenían de ese sector, y probablemente la mayoría cumplió con la disciplina de bloque o con la obediencia debida. ¡Honor a los 12 senadores y 30 diputados, mujeres y varones, que supieron decir no!

¿Qué ha hecho el Congreso al dar este paso? La Convención, adoptada por la Argentina en 1985, nos comprometía a efectuar las modificaciones necesarias, en leyes, reglamentos y usos, para eliminar cualquier tipo de discriminación contra la mujer. Un propósito laudable, si se profesa la verdad sobre la dignidad de la persona humana y no se ideologiza el concepto de discriminación. Pero ahora, al ratificar el protocolo, se le otorga autoridad legal a un “Comité” integrado por 23 expertas que han acreditado militancia internacional como abanderadas de la “ideología de género”. Este grupo de feministas, que ronda en la órbita de las Naciones Unidas, queda facultado para inmiscuirse en nuestros asuntos internos, recibir denuncias y hacer recomendaciones en orden a que nuestro país ajuste su legislación a los

enunciados de la CEDAW según la “perspectiva de género” que inspira al mencionado Comité.

Esta enajenación de nuestra soberanía legislativa hace temer consecuencias gravísimas, como las que ya se están verificando en los países que ratificaron el protocolo. Sobre ellos se ejerce el espionaje y las presiones del Comité. Cito algunas de sus recomendaciones: menoscabo de derecho a la vida, afrenta a la dignidad de la persona, destrucción de la familia, alteración deliberada del orden natural. A Colombia y a Ecuador les reprochó mantener en su ordenamiento jurídico la ilegalidad del aborto. A Italia y a Croacia, con leyes pro aborto, se les instó a suprimir la libertad de conciencia de los médicos que se niegan a cometer el crimen abominable. A otros países se los critica por mantener “estereotipos” en cuanto al papel respectivo de mujeres y varones en la familia y en la sociedad. Molesta especialmente a las feministas del Comité la vocación esponsal y materna de la mujer, porque para la ideología de género la maternidad es una maldición y la familia tradicional debería desaparecer. Aunque parezca mentira, el Comité ha recomendado suprimir el “Día de la Madre” y aquellas políticas de Estado que protegen el embarazo y la maternidad. También promueve la legislación de la prostitución para integrarla al mercado de la profesión y el empleo, y recomienda legalizar el lesbianismo.

Otra consecuencia funesta que puede seguirse del desliz de nuestros legisladores es la persecución de quienes no acepten los criterios del Comité. En nombre de la no discriminación de la mujer se intentará

acallar todo disenso, sofocar las sanas reacciones que –de acuerdo a la tradición cultural argentina – surjan en defensa de la vida humana desde el instante de la concepción, de la familia fundada en el matrimonio, entendido como la unión estable de un varón y una mujer, del recto sentido de la sexualidad y de su ejercicio. No hay más crueles enemigos de la libertad que los libertarios, que odian el orden natural y la creación de Dios. ¿Acabaremos un día en la cárcel por leer la Biblia en nuestras iglesias?

Un nuevo desorden mundial va imponiéndose en el mundo, mediante un

proceso de alteración de los significados fundamentales de la condición humana, de la libertad, el derecho, la familia y la sociedad. Equivale a una revolución cultural que procura borrar los auténticos valores humanos. La ratificación del protocolo de la CEDAW –que por ser opcional muchos países se negaron a aceptar – es una señal alarmante de la debilidad cultural y política de la Argentina y de la ligereza con que alienamos nuestra identidad y nuestro futuro.+

**Mons. Héctor Aguer, arzobispo de La Plata**

## **Navidad en San Gabriel Arcángel de Villa Luro**

**Presten atención a los horarios de este año 2006, pues Navidad cae en lunes.**

Estos son los horarios que más interesa conocer:

- \* El viernes 22 de 18 a 21 hs. hay Confesiones.
- \* El sábado 23 es la última sesión de oración sanante de este año de 8.30 a 10 hs.
- \* El sábado 23 de diciembre hay confesiones de 10 a 12.30 hs.
- \* El domingo 24, durante la mañana se considera 4to. Domingo de Adviento. Por eso, hay las dos Misas de cada domingo: 10 y 12 hs.
- \* La Nochebuena se celebra el domingo 24 a las 20 hs con la Solemne Misa, que concluye a las 21 hs para que cada fiel pueda llegar a la mesa familiar a una buena hora.
- \* La Solemnidad de Navidad es el lunes 25. Es fiesta de precepto y día de guardar, según el precepto de la Iglesia. Hay Misas a las 10 y 12 hs. No hay Misa vespertina.
- \* El viernes 29 es la memoria de San Gabriel Arcángel de Navidad: hay 5 Misas a las 8, 10, 16, 18 y 20 hs. Luego, el Rito de la Reseña.
- \* El Árbol de los desnutridos estará esperando la ayuda hasta el 29 de diciembre.

### **Jornadas de verano 2007**

#### **Amor, sexualidad y plenitud**

El miércoles 7 y jueves 8 de febrero son las 10ª. Jornadas de Verano que organiza la Fundación Diakonía. El temario – de mucho interés para padres y educadores, aunque también para solteros y casados – es sobre “Amor, sexualidad y plenitud en el pensamiento católico”. Inscríbanse desde ahora, pues los lugares son limitados. Se hacen en el Abasto Plaza Hotel (Avda. Corrientes 3190). Las Jornadas tienen 14 panelistas del país y su objetivo es plantear las preguntas más importantes sobre el tema de la sexualidad humana en relación con la fe católica. Pueden recabar información en la página [www.fundaciondiakonia.org.ar](http://www.fundaciondiakonia.org.ar)- También pueden llamar al teléfono 4635:7343 de 10 a 18 hs.

#### **Advertencia importante:**

#### **Memorias del Arcángel Gabriel en los días 29, cuando caen en domingo.**

Es muy difícil conseguir sacerdotes los domingos. Por eso, avisamos desde ahora que las memorias del Arcángel San Gabriel que caen en domingo tendrán 5 Misas en lugar de las 6 acostumbradas. Así en **abril y julio de 2007** suprimiremos la Misa de las 16 hs. De este modo, las Misas serán a las 8, 10, 12, 18 y 20 hs. Vamos a repetir esto hasta marzo de 2007 para que los devotos y peregrinos puedan advertir el cambio. Lo lamentamos, porque la Misa de 16 hs es muy frecuentada, pero al contar con un solo sacerdote en la parroquia, resulta ilícito que él celebre más de 3 Misas..+

### **Encontrar el lugar de la soledad interior**

Nuestros límites y la falta de plenitud nos impulsa a unirnos a otras personas y realidades exteriores. Esa inquietud es buena, porque manifiesta que tenemos energías, aunque en realidad todos esos impulsos hacia el exterior nos alejan de la oración, de la concentración y de la felicidad.

Ahora bien, llega un momento en que nuestras inquietudes y ansiedades nos llevan a querer entrar en nosotros mismo. Es un movimiento hacia dentro, que necesita dejar fuera a todo lo que no sea nosotros. En lugar de satisfacer nuestra pobre limitación humana con mucho ajeteo, amistades, relaciones genitales, trabajo, diversiones, deportes, entretenimientos, actividades, hay que detenerse. Porque para encontrarnos en soledad, las “cosas” y las “personas” no pueden acompañarnos.

Entendámoslo bien: soledad no es lo mismo que aislamiento. No se trata de aislarse de la gente, sino de poder estar solos –nuestro ser lleno de hambres- pero con una serena fuerza interior que llamará la atención, primero a nosotros y luego a los demás.

Este movimiento hacia la soledad tiene sus pasos bien explicados por Rolheiser:

1°. *Sentirnos dueños de nuestra limitación y de nuestro dolor.*

Este primer paso consiste en admitir francamente nuestra soledad y nuestros límites. Porque hay que aceptar que nuestras vidas no pueden completarse en este mundo.

2°. *Abandonar falsas expectativas.*

Hay que detener la idea de que en algún lugar, en algún tiempo, vamos a encontrar la combinación de circunstancias que nos haga plenamente felices. Hay que dejar de pedir a las personas y las cosas lo que solo Dios puede darnos. Por eso, no exigir a cónyuges, familia, amigos, trabajos, lo que nunca nos podrán dar. Dios es el único que nos dará la pura alegría de ser nosotros mismos.

3°. *Ir hacia lo íntimo.*

Cuando estamos ansiosos e inquietos, todo nos impulsa a ir hacia fuera, a buscar algo que calme la picazón. Para encontrar la paz en el alma, la soledad divina, debemos entrar en el silencio y dejar cualquier actividad. Hay que sentarse bastante tiempo para que la compulsividad se transforme en libertad, la impaciencia se cambie en paciencia, el egoísmo se convierta en generosidad, y las propias tristezas en compasión hacia los demás.

4°. *Saber que este movimiento es una marcha continua.*

Nunca lograremos de una vez el cambio de inquietud en serenidad, de la dolorosa limitación en soledad y paz interior. El mundo no se divide en inquietos y serenos. Esos movimientos se alternan. Gozo y dolor, en busca de la serenidad. (SdG)

### **Oración matutina del Adviento**

El sábado 23 de diciembre de 8.30 a 10 a.m. tenemos la última Oración matutina del Adviento, con comentario de los Evangelios dominicales. Recuerden que se inician con puntualidad.

## **El Árbol de los niños desnutridos**

Muchas gracias a quienes van trayendo alimentos no perecederos para el Árbol de los pobres, que la semana que viene se convertirá en Árbol de la Navidad. Sí, la misma rama seca que ha estado durante el Adviento como signo del pedido de ayuda a los necesitados, reverdecerá por nuestra generosidad. Gracias a Cora Cané que mencionó nuestro árbol en su sección de un diario porteño de gran alcance.

### Ha nacido el Rey del Cielo (C y O n. 199)

Pertenece a la primera recopilación “Gloria al Señor”, realizada en 1956 y publicada en 1957, gracias a los desvelos de Mons. Rau, ya mencionado. La música es de Félix Mendelssohn-Bartholdy (1809-1847), cuya tía abuela había conservado manuscritos de Juan Sebastián Bach. En 1829, casi 80 años después de la muerte de Bach, Mendelssohn dirigió la Pasión según San Mateo y revivió la importancia del olvidado padre de la música. Lo mismo hizo con Franz Schubert. No se sabe de donde proviene esta melodía, pero tiene la forma de un coral alemán y probablemente haya sido compuesto como cántico de Iglesia.

El texto es de un poeta, del cual sólo tenemos el apellido: Fuentes. Sería algún amigo de Mons. Rau o del P. Catena. Tiene cuatro estrofas: el nacimiento en Belén, el anuncio de los ángeles, María y la salvación, Nochebuena momento de la reconciliación de Dios con la humanidad.

El conjunto es solemne y majestuoso. Uno se imagina que este canto debería ser cantado por un coro entrenado y la música ejecutada por una orquesta con trompetas. Está en la tonalidad de Fa mayor, la de los himnos nacionales y música solemne. Pese a estas afirmaciones, el villancico es agradable y la letra lo hace de fácil recuerdo. Tiene una notable cristología: Jesucristo es el Rey del Cielo, Dios, Salvador, Señor y Ungido (primera afirmación cristológica en el discurso de Pedro en Hechos 2), hijo de la Virgen María, Mediador del perdón.

El Servidor de Gabriel

Visiten nuestras páginas de Internet [www.sangabriel.org.ar](http://www.sangabriel.org.ar) ,  
[www.fundaciondiakonia.org.ar](http://www.fundaciondiakonia.org.ar) y [www.lavozdelperegrino.com.ar](http://www.lavozdelperegrino.com.ar)

Recomiéndenlas a sus hijos, nietos, amigos y conocidos. Saldrán beneficiados.

Tomen nota del nuevo correo electrónico de la Fundación Diakonia:  
[fdiakonia@gmail.com](mailto:fdiakonia@gmail.com) y del blog [//lavozdelperegrino.blogspot.com](http://lavozdelperegrino.blogspot.com) (en google).

#### INFORMACIONES UTILES

**Templo abierto:** Lun. a vier. de 8.30 a 12 y de 16 a 19 hs. – Sáb.: 10 a 12 y 16.30 a 19 hs. - Dgos de 9 a 13 hs.

**Horarios de Misas:** Dgos: 10 y 12 hs. - Lunes a jueves: 9 hs - Viernes: 10 hs - Sábados: 18 hs.-

**Días 29 :** 8, 10, 16, 18 y 20 hs. y bendición a los enfermos. Adoración: primeros viernes 19 a 20 hs.

**Secretaría:** lunes a viernes de 9 a 12 y de 16 a 19 hs.- Sáb. 10 a 12 hs – Reconciliación: Sáb. 16.30 a 17.30 hs

Nuestro sitio en la TAM: [www.sangabriel.org.ar](http://www.sangabriel.org.ar)–

Parroquia declarada “Institución ilustre” de la ciudad de Buenos Aires.

Recuerden en sus testamentos y legados a “Parroquia S. Gabriel Arcángel de Villa Luro” y “Fundación Diakonia”..

Nuestra comunidad se mantiene mediante el sostenimiento de sus miembros por sobres mensuales. Ayúdenos.

**Parroquia San Gabriel Arcángel de Villa Luro** - Av. Rivadavia 9625 – C 1407 DZF Buenos Aires, Argentina

**Párroco:** Mons. Dr. Osvaldo D. Santagada -

Tel. (54) 11. 4635:1888 - [www.sangabriel.org.ar](http://www.sangabriel.org.ar) - correo-e del párroco: [siervodegabriel@yahoo.com.ar](mailto:siervodegabriel@yahoo.com.ar)

**Boletín gratuito: n. 713 (17 de diciembre de 2006)**

*Se permite el uso, con mención de la fuente: “Guía y Consejo” de S. Gabriel Arcángel*

